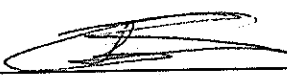


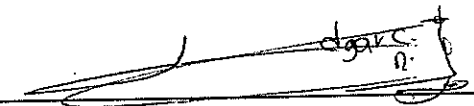
En la ciudad de Morelia de Michoacán de Ocampo, siendo las 13 trece horas del día 25 veinticinco, del mes de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, se recibe por parte del(a) C. Edgar Eduardo Ceja Romero, quien se identifica con Credencial para votar con no. 0369104679590, y quien en este momento manifiesta ocupa el cargo de encargado de Contabilidad de la Administración Pública Municipal de Chavinda, Michoacán de Ocampo, mismo que en este acto hace entrega del documento denominado Tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019, dos mil diecinueve, el cual se integra en 3 legajos, y 534 fojas, los cuales contienen los siguientes organismos: OOAPAS, así como el(los) CD que dice contener el documento electrónico que complementa el(a) Tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019; por lo que, se recibe para los efectos de dar cabal cumplimiento a la temporalidad legal que contempla el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Por lo anterior, la Auditoría Superior de Michoacán se reserva dentro del marco de sus atribuciones y competencia, el derecho al análisis y revisión del contenido del documento que en forma impresa y electrónica se cita en el párrafo preinserto, ello para todos los efectos legales procedentes contenidos en los artículos 133 y 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.-----

RECIBE

ENTREGA

  
C. Gabriela Josefina Olivos

  
Edgar Eduardo Ceja Romero

